

Prensa e historia: el todo y las partes

Dra. Silvia González Marín* y Lic. Juan Romeo Rojas**

Escribe Don Daniel Cosío Villegas en su *Historia Moderna de México*:

En una nota de la gacetilla de tercera plana, un periódico informó el 4 de diciembre de 1891 sobre una “sensible desgracia”. Don José María Iglesias, apenas incorporado del lecho donde había dormido tranquilamente toda la noche, se dirigió al baño; pero en lugar de la que daba a él, abrió la puerta del ascensor, con el resultado natural: “dio el paso y cayó en el vacío”. El cronista no se detuvo a reflexionar cómo Iglesias pudo haber confundido una puerta del interior de su casa con otra de ella y cuyo acceso requería caminar más y a lo largo de un corredor, que por dar al patio abierto, tenía una temperatura perceptiblemente inferior. Es verdad que desde 1885 Iglesias consideraba su salud en plena decadencia, pero aparte de que vivió seis años y más y pudo haber vivido algunos otros, se sabía en toda la ciudad que hacia las 8 de la mañana dejaba su casa para recoger en la suya, de la calle de Santa Teresa, a Guillermo Prieto y que, juntos ya, se lanzaban a la Alameda. Allí en realidad comenzaban la caminata y la conversación interminables.

En todo caso el periodista aquel cerraba su nota diciendo que ante el peligro tan súbito como inminente, Iglesias reaccionó con la prontitud del rayo: se agarró de los cables y pudo así evitar caer a plomo

Sin duda la erudición y el atractivo estilo personal de Cosío Villegas para historiar parecen no contemplar, como se observa en la cita anterior, las preocupaciones de quienes vemos en la prensa una fuente de investigación harto compleja. Por ejemplo, cuando dice que “en una **nota** de la **gacetilla** de tercera plana” se menciona la caída de Iglesias, entendemos que cuando se refiere a una nota se trata de lo que hoy consideramos la parte informativa o noticiosa del periódico, pero cuando precisa que esta nota es de “**la gacetilla**” de tercera plana, nos remite a la definición del Diccionario del Uso del Español de María Moliner que define gacetilla como “una parte del periódico en que se insertan noticias breves, o también “cada una de estas noticias”, o bien, dice, puede tratarse de un boletín o comunicado de prensa: en México, lo usual es entender que se trata de una información pagada, facturada por la publicación. En este ejercicio inicial intentamos identificar, conocer y clasificar el citado material, la fuente periodística que Cosío Villegas menciona en su

monumental investigación, la que se redactó y procesó en las décadas de los sesentas y setentas.

Se trata de un texto publicado en el *Diario del Hogar* del que el autor da referencia equívoca, pues no se publicó el 4 de diciembre de 1891 como se señala, sino el 5 de diciembre de ese año. En efecto, en la página tres del periódico fundado por Filomeno Mata, en un formato de seis columnas, en la cuarta encontramos una sección denominada “Gacetilla” que incluye varias noticias breves y que abre precisamente con la “sensible desgracia” de nuestro personaje.

La primera interrogante sobre el material citado es la fecha de referencia, que no parece ser un error, pues en la misma página del libro de Cosío Villegas se encuentra otra referencia, la del 18 de diciembre, que en la realidad corresponde al 19. Pensamos que puede deberse a un propósito intencionado, que generó la confusión: en algunos casos se concluye que los diarios se refieren a hechos del día anterior y para fecharlos con precisión se resta un día. Así, si alguien tuvo un percance del que se informa el 5 de noviembre, puede pensarse con cierta lógica que este sucedió el día 4 o antes.

En este caso, es una observación nuestra no de Don Daniel, Iglesias cayó “antes de ayer en la mañana”, como lo documenta la cita, es decir el jueves 3 de diciembre. En el texto inicial no se intenta precisar el hecho, pero podría pensarse que este sucedió el 4, pues se trata de un diario, aunque si se tratara de un vespertino, que no es el caso, podría haber sucedido incluso el mismo día en que esta fechado el periódico. Más complejo podría ser el asunto si el *Diario* hubiera sido una edición del martes, ya que el lunes era el único día de la semana que no se publicaba.

Pero volvamos al texto y a la nota referida por Cosío Villegas. No sabemos por qué el autor asegura que Don José María “había dormido tranquilo toda la noche”, si el autor lo sabía no lo señala, pues podría pensarse lo contrario,

que nuestro personaje, como consecuencia de un sueño intranquilo, confundió la puerta. Es más, no hay elementos en la nota para imaginar que había dormido toda la noche, pues según *El Diario* sucedió “en la mañana”.

Enseguida, el investigador se pregunta por qué “el cronista no se detuvo a reflexionar”, a indagar cómo fue posible la confusión de puertas. De acuerdo a la nota, sólo sabemos que hay un responsable de la gacetilla, digamos un redactor, pero no un cronista, aunque hubiera sido mejor pensar que el reportero no hizo una cobertura eficiente del multicitado accidente y que no se trataba de reflexionar, sino de investigar. A falta de estos elementos suponemos que el autor recorrió personalmente la casa “de la segunda calle de San Francisco”, pues presume que Iglesias “pudo haber confundido una puerta del interior de su casa con otra de ella y cuyo acceso requería caminar más y a lo largo de un corredor, que por dar al patio abierto, tenía una temperatura perceptiblemente inferior”. Como quiera, no es una referencia que se mencione en la obra o que este en la cita mencionada.

En una última referencia al incidente comenta que “el periodista aquel cerraba su nota diciendo que ante el peligro tan súbito como inminente, Iglesias reaccionó con la prontitud del rayo”. Como se observa, la nota no cierra o termina así, es el segundo párrafo de cuatro. Además, corrige la plana al redactor y en lugar de citar que el ex presidente de la Suprema Corte “reaccionó con una sangre fría extraordinaria”, como lo asienta el original, él asegura que “Iglesias reaccionó con la prontitud del rayo”.

Entendemos que Don Daniel Cosío Villegas con todo su prestigio y reconocimiento pudiera darse el lujo de justificadamente nombrar como sinónimos cronista, periodista o recrear situaciones que quizá no afecten la médula de su monumental y extraordinaria historia. Lo cierto es que toparse con un periódico y utilizarlo como fuente puede llevar al investigador a lamentables equívocos o distorsiones graves.

Los diarios y revistas son una herramienta que los investigadores han usado y utilizan cada vez con más frecuencia, en especial los historiadores, más aún, los

historiadores de la prensa. La consulta, lectura y análisis de los mismos es por fortuna cada vez una actividad que se profesionaliza pues se ha ido tomando conciencia de que esta fuente tiene un alto grado de complejidad para manejarse. Hay que considerar en primer término que, a pesar del rigor del investigador, a que una publicación periódica, más un diario, es en sí un universo compuesto por elementos diversos que se conjuntan en un todo. Y aquí nos referimos puntualmente a los contenidos, ya que la empresa que lo publica cuenta con personal, maquinaria, inmuebles.

Una publicación periódica, aparentemente, está construida solo por textos, dibujos, fotografías y otros elementos gráficos que le dan soporte a los mismos. De allí que quien se acerca por primera vez a una publicación periódica, más a los diarios, pueda caer en el error y considerar que todas las partes son iguales, que tiene el mismo valor documental, sin distingo alguno.

En nuestro caso nos referimos a publicaciones mexicanas del siglo XX, en especial a las publicadas en la década de los treinta, durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, consultadas para realizar, una investigación de historia política que analiza la elección presidencial de 1940, entre Juan Andreu Almazán y Manuel Ávila Camacho. Una primera consideración que tuvimos que hacer, dado el propósito del estudio, es que la prensa en sí misma resulta ser para este tipo de enfoques una fuente insuficiente, que debe complementarse bibliografía y archivos pertinentes.

Somos enfáticos, se trata en este caso de un trabajo cuya médula son el análisis histórico y político no la historia de las publicaciones que se revisaron sistemáticamente durante un periodo promedio de cinco años, entre las que sobresalen *Excélsior*, *La prensa*, *El Nacional*, *El Popular*, *El Universal* *El hombre libre* y *El Universal Gráfico*. Consideramos que si hubiéramos entrado directamente a la lectura de estas publicaciones, ignorando lo que representaban en la campo político cada una de ellas, materialmente no hubiera sido posible organizar la información de estas fuentes. Pero son ellas mismas en una primera lectura las que marcan la pauta, las que nos proporcionan elementos, datos sobre

los nexos visibles unos, otros no tanto, que mantienen con el gobierno y organizaciones sociales relevantes.

Una segunda cuestión, muy específica y visible --por eso se optó por retomar la terminología de la época, prensa de “derecha” y de “izquierda”--, es que no puede pasarse por alto el clima social que intentan reflejar en sus páginas y la propiedad de los periódicos, los interés de todo tipo que los ligan a grupos de poder privados y públicos, nacionales e internacionales. Sin esta consideración fundamental la lectura de los contenidos por un lector o analista despistados, caería en las redes de manipulación que muchos pretenden abiertamente.

Muy ligado a este aspecto está la definición de nuestro universo periodístico, sobre todo cuando se trata de un estudio similar al aquí mencionado. Si existe un comprobado ambiente de lucha ideológica en el que gran parte de los periódicos se afilian a una causa, debemos tomar provisiones y elegir los que sean los más representativos de estas corrientes, a fin de poder contrastar las diversas versiones que ofrecen sobre un mismo hecho o acontecimientos similares. Sobre todo es obligado intentarlo cuando se trata de prensa de la prensa que llamamos mercantil, que se asume como no facciosa y al servicio de la opinión pública, de la verdad.

Pueden existir, además, situaciones específicas que condiciona o generan presiones de todo índole sobre los periódicos. En nuestro caso, en el periodo de que se trata, no fue difícil descubrir el papel tan relevante que jugaban la Productora e Importador de Papel, entidad paraestatal que se funda con Cárdenas con el propósito de proveer de materia prima a los diarios. y el del Departamento de Publicidad y Propaganda, creado en 1936 y que poco después se transforma en el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, DAPP, una de cuyas funciones es “vigilar a la prensa mercantil” e “informar oficialmente a la prensa de las actividades de las diversas dependencias del Ejecutivo”.

Este contexto de las primeras consideraciones metodológicas es sólo una parte del reto de los periódicos, el segundo es su contenido. Mejor dicho, la concepción de su contenido, la presentación, clasificación de los diversos materiales que incluye la edición. En este caso nos referimos a los propiamente periodísticos, sin

considerar otros segmentos como podrían ser los publicitarios. Vale la pena detenernos en la forma como en la actualidad se les clasifica a desde la óptica de la prensa impresa, se trata de los géneros periodísticos que lo mismo que los periódicos tienen su propio desarrollo: como lo afirma Martínez Albertos “Son el resultado de una lenta elaboración histórica que se encuentra íntimamente ligada a la evolución del mismo concepto de lo que se entiende por periodismo”. Aunque no viene al caso definirlos ahora, es claro que en las diversas concepciones se trata de diferenciar los contenidos noticiosos o informativos de los interpretativos o de opinión. A raíz de estos criterios actuales, básicos, es posible no tropezar en la lectura, si bien sabemos que cada una de estas clasificaciones generales tiene subdivisiones, entre las más visibles, el artículo, el editorial, el reportaje, la crónica periodística, etc.

Estamos frente a una fuente que contiene muchos documentos. El periódico es un documento de documentos. Si ya en el ejemplo inicial vimos los alcances de una nota breve, inocua aparentemente, es fácil imaginar lo que sucede cuando topamos con textos de opinión, más de opinión política, en la que siempre afloran los intereses de toda índole. Incluso un autor norteamericano que es alérgico a las opiniones observa que “La política editorial de los diarios se manifiesta más definitiva y consistentemente en la política que en cualquier otro tema, por la sencilla razón de que política y asuntos públicos son inseparables. Pocos editores, cuyos periódicos se precien de influir en la opinión pública, dejan de interesarse profundamente por las actividades políticas”. Y es que en los diarios, por lo menos a los que aquí hemos citado, asumen de manera abierta algunos, otros no tanta, una postura editorial para emitir opiniones y otra, más sutil, para trazar lineamientos de cómo y sobre qué asuntos informar, visión que sin duda contagia todos los contenidos. Es la política editorial.

Pero en la publicación de noticias pesan otros factores, de manera visible la organización profesional de las mismas. “Cada una de estas noticias constituye una selección de datos entre muchos posibles. Cada selección de datos se expresa en un orden expositivo entre muchos posibles. Cada párrafo dentro de ese orden de exposición refleja una determinada selección de palabras entre

muchas posibles. Esa es la vertiente principal del periodista, la selección, ordenación y evaluación de las noticias”

Así, cuando se pasa a la consulta frecuente, el investigador se percató de que nada es igual y que todo cambia, acorde con la periodicidad de la publicación. Puede decirse que se está en contacto con un objeto “vivo”, ligado íntimamente a la sociedad donde se edita, pues es un espejo con muchos filtros de lo que sucede o de lo que se piensa en ella. Son varias las maneras de conceptualizar esta “realidad”, de organizarla, para entenderla y tener la capacidad para analizarla.

Estamos ya sobre el texto, sobre el contenido cambiante de las publicaciones, pero debemos saber que algo esencial en la prensa de ahora y de antes es, como ya dijimos, la política editorial, formulada por una o varias personas, dueños o directivos, que son las que determinan los materiales a publicarse. “Cada medio tiene interés en dar a conocer a su público determinados hechos y opiniones para conseguir, fundamentalmente, dos objetivos, ganar dinero y tener la máxima influencia y difusión. La mezcla de los dos objetivos, económico e ideológico, da como resultado la construcción del temario”

Factores también que pesan al momento de decidir la edición son las presiones publicitarias y comerciales, por no mencionar las políticas, ya que el esquema económico de ingresos tiene un doble objetivo casi siempre, vivir de la venta de ejemplares y de los anuncios. Y son estos los que pueden llegar a condicionar la cantidad de espacio destinado a los textos noticiosos y de opinión, los que pueden ser omitidos en su totalidad o bien, ser reducidos, acción que el observador de esta dinámica se suele confundir con la censura, aspecto que en este aspecto es irrelevante.

Así en concreto, luego de estas consideraciones que surgieron del contacto frecuente con los periódicos, tropezando con las propias experiencias, concluimos que la metodología para este tipo de estudios no puede ser rígida, está condicionada a la realidad que refleja el periódico y a la época en que fue publicado.

Sólo para contrastar el quehacer del investigador en este tipo de empresas, vale la pena tomar como referencia el estudio de Laguna Platero sobre el diario valenciano *El Pueblo*, fundado por el prolífico escritor Vicente Blasco Ibáñez, al que clasifica como de partido y cuya historia lleva al autor a recrear el clima social de la ciudad, a biografiar a fondo a l director del periódico y a un profundo buceo en la vastos y larga vida de contenidos. “Reconstruir la historia de este periódico es, por tanto, absolutamente esencial para estar más cerca del conocimiento de lo que ha sido nuestra historia contemporánea, significa conocer la trama política, las vicisitudes de los líderes, las pugnas internas y todo lo que conforma la vida del partido”. En el caso nuestro, aunque el propósito del estudio es diferente, encontramos publicaciones similares, los diarios *El Nacional*, órgano del PRM; *El Popular*, órgano de la CTM y *La Voz de México*, órgano del PCM, de enorme complejidad cada uno ,pero en nuestro caso sólo nos pareció pertinente analizar loa alineamientos político electorales de los mismos, que con matices, se definen claramente, identificándose con las fuerzas sociales y populares de la Revolución, articuladas por el Partido de la Revolución Mexicana.

De lo que no cabe duda, y es una de nuestras experiencias, es que la lectura día a día de la prensa es una riquísima fuente de información. Facilitó seguir paso a paso el proceso de la sucesión presidencial de 1940. Privilegiarla como fuente de consulta permite reconstruir hechos fragmentados por la cotidianidad pasan inadvertidamente, pero al registrarlos y analizarlos con posterioridad significan hallazgos valiosos sobre la prensa y el poder.

Para quienes estudiamos la prensa desde la historia es una parte de nuestras fuentes, pero también somos conscientes de que los periódicos son, en efecto, un todo, un apretado universo de variadas expresiones, un afán de reflejar el mundo que nos rodea. Quienes la vemos como el objeto mismo, como el medio que contiene información, es también un todo, es el esfuerzo de los periodistas, que aportan, suman su parte --noticias, artículos, editoriales, caricaturas, fotografías-- para construir pieza por pieza el diario o la revista, un visión de los hechos, de la realidad a vuela pluma que según la Real Academia significa “de prisa, a merced

de la inspiración, sin detenerse a meditar, sin vacilación ni esfuerzo” que es a nuestro parecer la fortaleza y la debilidad de los documentos periodísticos..

Autores:

***Silvia González Marín** es doctora en historia. En sus trabajos más recientes se ha inclinado definitivamente hacia el estudio de la prensa del siglo XX, en especial a su análisis político y en lo temático a estudiar el registro que tales publicaciones hacen de los procesos electorales de los sexenios presidenciales. Siglo XXI Editores acaba de publicar el libro *Prensa y poder, la sucesión presidencial de 1940 en la prensa mexicana*, versión de su tesis doctoral. Es investigadora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente está al frente de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**** Juan Romeo Rojas** es licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es coautor de los libros *La prensa del porfiriato* y *Crítica a la educación de masas*. Laboró como investigador en el Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPS y ha impartido cursos de comunicación y periodismo en la propia facultad y en la de Estudios Superiores Acatlán. Actualmente labora en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM en proyectos de análisis e investigación sobre prensa e historia de la Universidad.

GACETILLA.

Sensible desgracia. — Antes de ayer en la mañana, el Sr. Lic. José M. Iglesias fué víctima de una desgracia que pudo haberle costado la vida.

El caso pasó como sigue:

El Sr. Iglesias vive en la segunda calle de San Francisco, donde hay un elevador. Antier salió de su pieza con el objeto de ir al cuarto de baño, pero equivocó la puerta y en lugar de abrir la del cuarto de baño abrió la del elevador, dió el paso y cayó en el vacío. Afortunadamente con una sangre fría extraordinaria, se agarró á uno de los cables que sostienen el elevador, y resbalándose por él cayó desde una altura de quince varas,

luxándose al caer el pié derecho y lastimándose ambas manos.

Inmediatamente que su familia tuvo conocimiento del desgraciado accidente, se le avisó al Dr. Liceaga, el que sin pérdida de tiempo ocurrió á la casa del referido Sr. Iglesias, haciéndole la primera oracion y asegurando que por el momento no tenía gravedad la luxacion.

Sentimos la desgracia de que ha sido víctima el ilustrado juriscónsul- to y deseamos que cuanto antes recobre la salud.

Cripta clandestina. — Cerca de

